



## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS MINERVA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril de 2016 a las 10H00 en el inmueble ubicado en el Kilómetro 11 1/2 de la Panamericana Sur de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: Ricardo Vasquez suscriptor y propietario de cincuenta mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de cincuenta mil dólares; el señor Lorgio Carrasco Mera, suscriptor y propietario de cuarenta mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital social de cuarenta mil dólares; el señor Santiago Carrasco, suscriptor y propietario de diez mil participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de diez mil dólares. Los comparecientes representan el cien por ciento del capital social suscrito de la compañía y por lo tanto, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas al amparo de la facultad que le concede el Art. 235 de la Ley de Compañías vigentes. Actúa como Presidente de la Junta el señor Ricardo Vasquez López, y como Secretario el Gerente el señor Lorgio Carrasco Mera, todo lo cual conforme lo prevén los estatutos sociales de la compañía. Una vez que los asistentes han renunciado al derecho de ser convocados a la presente Junta General de Socios este organismo aprueba el siguiente orden del día para la sesión:

- PRIMERO:** Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente por el ejercicio económico del año 2015.
- SEGUNDO:** Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al último ejercicio económico
- TERCERO:** Resolución sobre el destino de utilidades.
- CUARTO:** Conocimiento y aprobación del informe de auditor externo.
- QUINTO:** Designación de Auditor Externo de la Compañía para el año 2016

**PRIMERO.-** Toma la palabra el Gerente encargado y presenta su informe sobre las gestiones económicas y administrativas realizadas en la compañía durante el año 2015, manifiesta que si bien la compañía no ha logrado crecer en la forma esperada, al menos se ha mantenido gracias a la calidad de nuestros productos. El Gerente Encargado da una explicación pormenorizada de los indicadores de la empresa, los mismos que son aceptados por lo que el informe es aprobado por unanimidad de los comparecientes. Adicionalmente cabe anotar que la Compañía se encuentra al día en sus obligaciones tanto con los entes reguladores como con los trabajadores y todo esto nos ha permitido tener un resultado favorable en el año 2015.

El Gerente manifiesta también que existe una utilidad neta de ciento sesenta y siete mil veinte y cuatro dólares (US\$ 167.024,00) luego de todas las deducciones legales, estatutarias y pagos de impuesto a la renta. El informe es aprobado por unanimidad de los socios.

**SEGUNDO.-** El Gerente encargado realiza un análisis pormenorizado tanto del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias, luego de lo cual, dichos estados financieros son aprobados por unanimidad de votos de la Junta, aclarándose que el Gerente encargado se abstuvo de votar, por la disposición legal antes referida.

**TERCERO.-** Toma la palabra el Gerente encargado y manifiesta que a pesar de la difícil situación del país, la compañía ha generado una utilidad neta de ciento sesenta y siete mil veinte y cuatro dólares (US\$ 167.024,00) y propone que se proceda a repartir el 50% de este valor, es decir ochenta y tres mil quinientos doce dólares (US\$ 83.512,00) y la diferencia pase a conformar la cuenta denominada "Utilidades no distribuidas". El pago de estas utilidades se lo haría de acuerdo a los flujos previstos por la administración. La propuesta es aprobada por unanimidad.

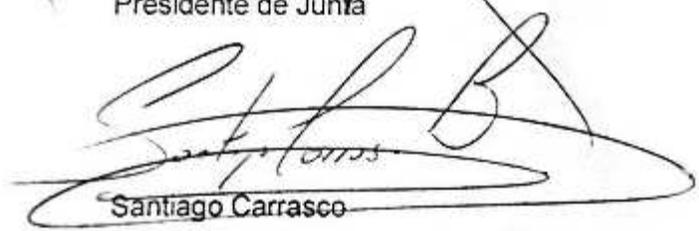
**CUARTO.-** El Auditor Externo establece que la compañía cumple con todas las normativas legales correspondientes a las normas de auditoría legalmente aplicables y nuevas disposiciones legales son las correspondientes. Procede además a realizar un análisis de aspectos administrativos que serán tomados muy en cuenta por la Junta General en el futuro de la compañía. El informe es aprobado por unanimidad

**QUINTO.-** Toma la palabra el Señor Santiago Carrasco y propone que se designe como auditor externo al Señor Galo Intriago funcionario de la compañía a la empresa MAAS Ecuador Cia. Ltda. que es una firma que presenta un perfil adecuado para Productos Minerva y con quienes en años anteriores ya se trabajó. La propuesta es aprobada por todos los socios por unanimidad.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Presidente concede un receso para que se redacte la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la presencia de todos los socios y se lee y aprueba el acta por unanimidad. Siendo las 12h30, el Presidente levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.

  
Ricardo Vázquez López  
Presidente de Junta

  
Lorgio Carrasco Mera  
Secretario-Gerente

  
Santiago Carrasco